

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO DEL ITEI PARA EL AÑO 2018

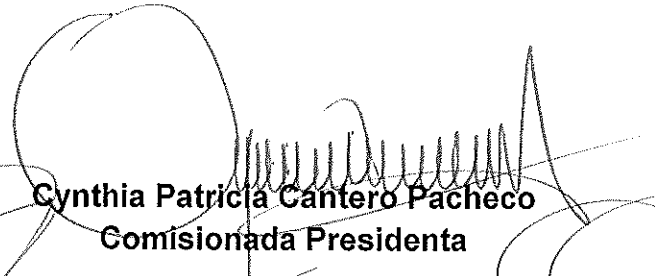
ENERO 1ra. Miércoles 17 2da. Miércoles 24 3ra. Miércoles 31	FEBRERO 1ra. Miércoles 07 2da. Miércoles 14 3ra. Miércoles 21 4ta. Miércoles 28	MARZO 1ra. Miércoles 07 2da. Miércoles 14 3ra. Miércoles 21
ABRIL 1ra. Miércoles 04 2da. Miércoles 11 3ra. Miércoles 18 4ta. Miércoles 25	MAYO 1ra. Miércoles 02 2da. Miércoles 09 3ra. Miércoles 16 4ta. Miércoles 23 5ta. Miércoles 30	JUNIO 1ra. Miércoles 06 2da. Miércoles 13 3ra. Miércoles 20 4ta. Miércoles 27
JULIO 1ra. Miércoles 04 2da. Miércoles 11	AGOSTO 1ra. Miércoles 01 2da. Miércoles 08 3ra. Miércoles 15 4ta. Miércoles 22 5ta. Miércoles 29	SEPTIEMBRE 1ra. Miércoles 05 2da. Miércoles 12 3ra. Miércoles 19 4ta. Miércoles 26
OCTUBRE 1ra. Miércoles 03 2da. Miércoles 10 3ra. Miércoles 17 4ta. Miércoles 24 5ta. Miércoles 31	NOVIEMBRE 1ra. Miércoles 07 2da. Miércoles 14 3ra. Miércoles 21 4ta. Miércoles 28	DICIEMBRE 1ra. Miércoles 05 2da. Miércoles 12

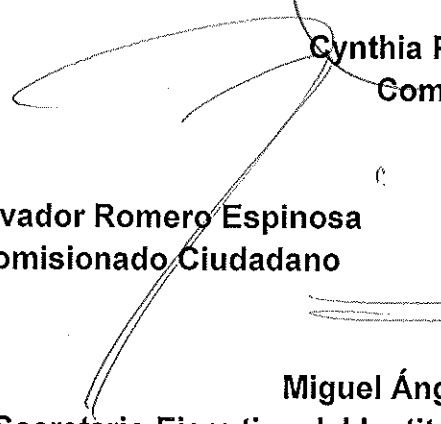


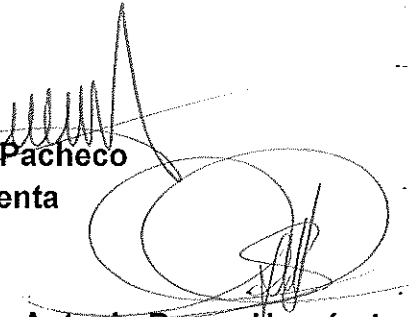
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

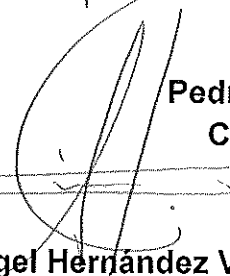
Como se puede observar, las sesiones que se encuentran programadas en el calendario anterior, comprenden los meses del año 2018. En lo que al horario respecta, éstas se desahogarán a la hora que la Comisionada Presidenta proponga y así lo acuerden los miembros del Pleno.

De acuerdo con lo estipulado por el artículo 38 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 51 de las Condiciones Generales de Trabajo serán considerados como días de descanso obligatorio: 1° de enero; el primer lunes de febrero, en conmemoración del 5 de febrero; el tercer lunes de marzo; en conmemoración del 21 de marzo; 1° y 5 de mayo; 16 y 28 de septiembre; 12 de octubre; 2 de noviembre; el tercer lunes de noviembre, en conmemoración del 20 de noviembre; 25 de diciembre; y los que determinen las leyes federal y local electorales; en el caso de elecciones ordinarias para efectuar la jornada electoral; y los que se determinen por acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, previa su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".


Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Comisionada Presidenta


Salvador Romero Espinosa
Comisionado Ciudadano


Pedro Antonio Rosas Hernández
Comisionado Ciudadano


Miguel Ángel Hernández Velázquez
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**